

Versión n.: 01

Fecha de publicación: 30-Marzo-2023

Fecha de revisión: -

Fecha de la sustitución por la nueva versión: -

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla Husqvarna Power 4

Número de registro -

Identificador único de la fórmula (IUF): 2Q10-F0Q7-4004-USE9

Sinónimos Ninguno.

Código de producto 589 22 79-40 (200L); 589 22 79-30 (60L); 583 95 59-02 (25L), 583 95 59-01 (5L); 589 22 79-10 (5L); 589 22 79-01 (1L)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Gasolina para motores de 4 tiempos.

Usos desaconsejados Todos los demás usos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía Husqvarna AB
Drottninggatan 2
561 82 Huskvarna, Suecia

Número de teléfono +46 (0)36-14 65 00

Persona de contacto Departamento de accesorios

E-Mail sds.info@husqvarnagroup.com

1.4. Teléfono de emergencia +1-760-476-3961 (Código de acceso 333721)

General en la UE 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

Servicio de Información Toxicológica + 34 91 562 04 20 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos

| | | |
|----------------------|-------------|--|
| Líquidos inflamables | Categoría 1 | H224 - Líquido y vapores extremadamente inflamables. |
|----------------------|-------------|--|

Peligros para la salud

| | | |
|------------------------------|-------------|------------------------------------|
| Corrosión/irritación cutánea | Categoría 2 | H315 - Provoca irritación cutánea. |
|------------------------------|-------------|------------------------------------|

| | | |
|---|--------------------------------|--|
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | Categoría 3 efectos narcóticos | H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. |
|---|--------------------------------|--|

| | | |
|------------------------|-------------|---|
| Peligro por aspiración | Categoría 1 | H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
|------------------------|-------------|---|

Peligro para el medio ambiente

| | | |
|--|-------------|---|
| Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático | Categoría 2 | H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
|--|-------------|---|

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: Nafta de bajo punto de ebullición (Gasolina)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

| | |
|------|--|
| H224 | Líquido y vapores extremadamente inflamables. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Consejos de prudencia

Prevención

| | |
|------|--|
| P102 | Mantener fuera del alcance de los niños. |
| P210 | Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar. |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |

Respuesta

| | |
|-------------|--|
| P301 + P310 | EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. |
| P331 | NO provocar el vómito. |

Almacenamiento

No asignado.

Eliminación

| | |
|------|--|
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. |
|------|--|

Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta

Ninguno.

2.3. Otros peligros

El líquido inflamable acumulador de estática se puede cargar electrostáticamente incluso en los equipos conectados y puestos a tierra. Las chispas pueden hacer inflamar líquidos y vapores. Puede provocar fogonazos o explosiones.

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|---|---------|---------------------------|--|---------------------|-------|
| Nafta (petróleo), alquilato de la serie completa, con butano | 65 - 80 | 68527-27-5 271-267-0 | 01-2119471477-29-XXXX | 649-282-00-2 | |
| Clasificación: Flam. Liq. 1;H224, Skin Irrit. 2;H315, STOT SE 3;H336, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 2;H411 | | | | | |
| Isopentano | 20 - 35 | 78-78-4 201-142-8 | 01-2119475602-38-XXXX | 601-085-00-2 | # |
| Clasificación: Flam. Liq. 1;H224, STOT SE 3;H336, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 2;H411 | | | | | |
| Indicaciones de peligro suplementarias: EUH066 | | | | | |

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

El producto es una gasolina alquilada mezclada con un aceite de motor de 2 tiempos totalmente sintético. Los siguientes compuestos pueden estar presentes: Benceno (CAS 71-43-2) <0,1% v/v; n-hexano (CAS 110-54-3) <0,5% v/v; hidrocarburos aromáticos <0,5% v/v.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Ingestión

Llamar inmediatamente al médico o al centro toxicológico. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. En caso de quemaduras térmicas: Enjuáguese inmediatamente con agua. Bajo el chorro de agua corriente, quítese la ropa que no esté pegada a la piel. Llame a una ambulancia. Continúe enjuagándose durante el transporte. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Líquido y vapores extremadamente inflamables.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua nebulizada. Espuma. Dióxido de carbono (CO₂). Utilícese polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra únicamente para sofocar pequeños incendios.

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden desplazarse una distancia bastante larga hacia una fuente de ignición y dar lugar a retroceso de la llama. Este producto es un mal conductor de la electricidad y puede adquirir cargas electrostáticas. Si se acumulan cargas suficientes, puede producirse la ignición de mezclas inflamables. Para reducir el potencial de descarga electrostática, utilice procedimientos apropiados de empalme eléctrico y conexión a tierra. Este líquido puede acumular electricidad estática durante el llenado de recipientes correctamente conectados a tierra. La acumulación de electricidad estática puede aumentar de manera significativa por la presencia de pequeñas cantidades de agua u otros contaminantes. El material flotará y puede encenderse sobre la superficie del agua. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Retírense todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. No toque el material derramado ni camine sobre él.

Para el personal de emergencia

Mantenga el personal no necesario lejos. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Retírense todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Transfírase mediante medios mecánicos, como un camión cisterna, a un tanque de recuperación o cualquier otro contenedor adecuado para su reciclaje o eliminación segura. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Evitar respirar la niebla/los vapores. Utilícese una contención adecuada para evitar cualquier contaminación ambiental. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua. Utilícese una contención adecuada para evitar cualquier contaminación ambiental.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Usar un material no combustible como vermiculita, arena o tierra para absorber el producto y colocarlo en un recipiente para su eliminación posterior. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Absorba con tierra, arena y otro material no combustible y transfiera a recipientes para su posterior eliminación. Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición. Proteja el material de la luz solar directa. No fumar durante su utilización. Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Minimícese el riesgo de incendio de los materiales inflamables y combustibles (incluidos el polvo combustible y los líquidos acumuladores de estática) o reacciones peligrosas con materiales incompatibles. Entre las operaciones de manipulación que pueden favorecer la acumulación de cargas electrostáticas se incluyen sin limitación: mezcla, filtrado, bombeo a flujos altos, llenado con salpicaduras, creación de nieblas o atomizados, llenado de tanques y recipientes, limpieza de tanques, toma de muestras, calibración, cambio de carga, operaciones de camión tanque con sistema de vacío. Evítense la acumulación de cargas electrostáticas. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. Use herramientas que no produzcan chispas y un equipo a prueba de explosión. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítense el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar bajo llave. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Evite que se acumulen cargas electrostáticas usando las técnicas comunes de unión y conexión a tierra. Eliminar fuentes de ignición. Evitar todo lo que favorezca la formación de chispas. Conectar a tierra / empalmar eléctricamente el recipiente y el equipo. Estas medidas por sí solas pueden ser insuficientes para eliminar la electricidad estática. Guárdese en un lugar fresco y seco sin exposición a la luz solar directa. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar en una zona equipada con extintores automáticos. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y sus posteriores modificaciones

ANEXO 1, PARTE 2 Sustancias peligrosas nominadas

- 34. Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos (requisitos de nivel inferior = 2500 t; requisitos de nivel superior = 25 000 t)

7.3. Usos específicos finales

Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

| Componentes | Tipo | Valor |
|--------------------------|--------|------------------------------------|
| Isopentano (CAS 78-78-4) | VLA-ED | 3000 mg/m ³ 1000 ppm |

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

| Componentes | Tipo | Valor |
|--------------------------|--------|------------------------------------|
| Isopentano (CAS 78-78-4) | VLA-ED | 3000 mg/m ³ 1000 ppm |

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

| Componentes | Valor | Factor de evaluación | Notas |
|--|------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Isopentano (CAS 78-78-4) | | | |
| Largo plazo, Sistémica, Oral | 214 mg/kg pc/día | 5 | Toxicidad por dosis repetidas |
| Largo plazo, Sistémica, Cutánea | 214 mg/kg pc/día | 5 | Toxicidad por dosis repetidas |
| Largo plazo, Sistémica, Inhalación | 643 mg/m ³ | 5 | Toxicidad por dosis repetidas |
| Nafta de bajo punto de ebullición (Gasolina) (CAS -) | | | |
| Corto plazo, local, inhalación | 640 mg/m ³ | | |
| Corto plazo, sistémica, inhalación | 1200 mg/m ³ | | |
| Largo plazo, local, inhalación | 180 mg/m ³ | | |

Trabajadores

| Componentes | Valor | Factor de evaluación | Notas |
|--|------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Isopentano (CAS 78-78-4) | | | |
| Largo plazo, Sistémica, Cutánea | 432 mg/kg pc/día | 3 | Toxicidad por dosis repetidas |
| Largo plazo, Sistémica, Inhalación | 3000 mg/m ³ | 3 | Toxicidad por dosis repetidas |
| Nafta de bajo punto de ebullición (Gasolina) (CAS -) | | | |
| Corto plazo, local, inhalación | 1100 mg/m ³ | | |
| Corto plazo, sistémica, inhalación | 1300 mg/m ³ | | |
| Largo plazo, local, inhalación | 840 mg/m ³ | | |

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs) No disponible.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación de lavados de ojos y ducha de emergencia.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Material de los guantes: Caucho nitrilo. Utilizar guantes con un tiempo de paso de 480 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.38 mm. Llevar guantes adecuados ensayados según la norma EN 374.

- Otros Use ropa adecuada resistente a los productos químicos.

| | |
|---|--|
| Protección respiratoria | Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado. Utilice un equipo respiratorio con filtro de gas, tipo AX. Seguir la orientación sobre selección, uso, cuidado y mantenimiento conforme a la norma EN 529. |
| Peligros térmicos | Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario. |
| Medidas de higiene | No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. |
| Controles de exposición medioambiental | Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso. |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|--|
| Estado físico | Líquido. |
| Forma | Líquido. |
| Color | Claro. |
| Olor | Hidrocarburos. Suave. |
| Punto de fusión/punto de congelación | No determinado. |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | $\geq 30 - \leq 200$ °C ($\geq 86 - \leq 392$ °F) |
| Inflamabilidad | Líquido y vapores extremadamente inflamables. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | |
| Límite de explosividad inferior (%) | 1,4 |
| Límite de explosividad superior (%) | 7,6 |
| Punto de inflamación | < 0 °C (< 32 °F) |
| Temperatura de auto-inflamación | 400 °C (752 °F) (aproximado) |
| Temperatura de descomposición | No determinado. |
| pH | El material no es soluble en agua. |
| Viscosidad cinemática | < 1 mm ² /s (38 °C (100,4 °F)) |
| Solubilidad | |
| Solubilidad (agua) | < 50 mg/l (20 °C (68 °F)) |
| Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico) | ≥ 4 |
| Presión de vapor | $\geq 50 - \leq 65$ kPa (38 °C (100,4 °F)) |
| Densidad y/o densidad relativa | |
| Densidad relativa | $\geq 0,68 - \leq 0,72$ (15,4 °C (59,72 °F)) |
| Densidad de vapor | > 3 (Aire = 1) |
| Características de las partículas | No aplicable, el material es un líquido. |

9.2. Otros datos

| | |
|---|--|
| 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico | No se dispone de información adicional pertinente. |
| 9.2.2. Otras características de seguridad | No se dispone de información adicional pertinente. |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

| | |
|---|--|
| 10.1. Reactividad | El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| 10.2. Estabilidad química | El material es estable bajo condiciones normales. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Evite calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación. Contacto con materiales incompatibles. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes. |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| | |
|--|--|
| Información general | La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos. |
| Información sobre posibles vías de exposición | |
| Inhalación | Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. |
| Contacto con la piel | Provoca irritación cutánea. |
| Contacto con los ojos | El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. |
| Ingestión | Si el producto entra en contacto con los pulmones por ingestión o vómito, puede provocar una seria neumonía químicamente inducida. |
| Síntomas | Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor. |

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
|--------------------|-----------------|--------------------------------|
|--------------------|-----------------|--------------------------------|

Isopentano (CAS 78-78-4)

Agudo

Oral

| | | |
|------|------|--------------|
| DL50 | Rata | > 2000 mg/kg |
|------|------|--------------|

Nafta de bajo punto de ebullición (Gasolina) (CAS -)

Agudo

Dérmico

| | | |
|------|--------|--------------|
| DL50 | Conejo | > 2000 mg/kg |
|------|--------|--------------|

Inhalación

| | | |
|------|------|------------|
| CL50 | Rata | > 5,2 mg/l |
|------|------|------------|

Oral

| | | |
|------|------|--------------|
| DL50 | Rata | > 5000 mg/kg |
|------|------|--------------|

Corrosión/irritación cutánea Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

Sensibilización respiratoria Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

Sensibilización cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Información sobre la mezcla en relación con la sustancia No hay información disponible.

11.2. Información sobre otros peligros

| | |
|--|--|
| Propiedades de alteración endocrina | Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso. |
| Información adicional | No disponible. |

SECCIÓN 12. Información ecológica

| | |
|------------------------|--|
| 12.1. Toxicidad | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo. |
|------------------------|--|

| Producto | | Especies | Resultados de la prueba |
|--------------------------------|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Husqvarna Power 4 (CAS Mezcla) | | | |
| Acuático (a) | | | |
| <i>Agudo</i> | | | |
| Algas | CE50 | Pseudokirchneriella subcapitata | > 100 mg/l, 72 horas (OCDE 201) |
| | NOEL | Pseudokirchneriella subcapitata | 100 mg/l, 48 horas |
| Crustáceos | CE50 | Dafnia magna | > 100 mg/l, 48 horas (OCDE 202) |
| | NOEL | Dafnia magna | 100 mg/l, 48 horas |

| Componentes | | Especies | Resultados de la prueba |
|--------------------------|-------|-----------------------------|-------------------------|
| Isopentano (CAS 78-78-4) | | | |
| Acuático (a) | | | |
| <i>Agudo</i> | | | |
| Algas | CE50 | Algas | 10,7 mg/l |
| | NOEC | Algas | 2,04 mg/l |
| Microorganismos | NOEL | Tetrahymena pyriformis | 29,28 mg/l |
| <i>Agudo</i> | | | |
| Crustáceos | CE50 | Dafnia magna | 2,3 mg/l, 48 horas |
| Pez | CL50 | Peces de agua dulce | 4,26 mg/l, 96 horas |
| <i>Crónico</i> | | | |
| invertebrado | NOELR | Invertebrados de agua dulce | 13,29 mg/l, 21 Días |
| Pez | NOELR | Peces de agua dulce | 7,618 mg/l, 28 Días |

Nafta (petróleo), alquilato de la serie completa, con butano (CAS 68527-27-5)

| | | | |
|---------------------|-------|---------------------------------|--|
| Acuático (a) | | | |
| <i>Agudo</i> | | | |
| Algas | EL50 | Pseudokirchneriella subcapitata | 3,1 mg/l, 72 horas (OCDE 201) |
| Crustáceos | EL50 | Dafnia magna | 4,5 mg/l, 48 horas (OCDE 202) |
| Pez | LL50 | Pimephales promelas | 8,2 mg/l, 96 horas (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (EPA) 66013-75-009) |
| <i>Crónico</i> | | | |
| Crustáceos | NOELR | Dafnia magna | 2,6 mg/l, 21 Días (OCDE 211) |

| | |
|--|--|
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | Es de esperar que sea inherentemente biodegradable |
|--|--|

| | |
|--|---------------------------|
| 12.3. Potencial de bioacumulación | No hay datos disponibles. |
|--|---------------------------|

| | |
|---|------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow) | |
| Isopentano (CAS 78-78-4) | 2,72 |

| | |
|---|----------------|
| Factor de bioconcentración (FBC) | No disponible. |
|---|----------------|

| | |
|------------------------------------|---------------------------|
| 12.4. Movilidad en el suelo | No hay datos disponibles. |
|------------------------------------|---------------------------|

| | |
|---|---|
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB | Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. |
|---|---|

| | |
|--|--|
| 12.6. Propiedades de alteración endocrina | Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso. |
|--|--|

12.7. Otros efectos adversos No hay datos disponibles.

Potencial de calentamiento global de la sustancia según el (Anexo IV), Reglamento 517/2014/UE sobre gases fluorados de efecto invernadero, con las enmiendas correspondientes.

Isopentano (CAS 78-78-4)

5

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|---|
| Restos de productos | Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación). |
| Envases contaminados | Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. |
| Código europeo de residuos | El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos. |
| Métodos de eliminación/información | Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. |
| Precauciones especiales | Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables. |

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

| | |
|--|---|
| 14.1. Número ONU | UN1203 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | GASOLINE |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | 3 |
| Riesgo subsidiario | - |
| Label(s) | 3 |
| No. de riesgo (ADR) | 33 |
| Código de restricción en túneles | D/E |
| 14.4. Grupo de embalaje | II |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | Si |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

RID

| | |
|--|---|
| 14.1. Número ONU | UN1203 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | GASOLINE |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | 3 |
| Riesgo subsidiario | - |
| Label(s) | 3 |
| 14.4. Grupo de embalaje | II |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | Si |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

ADN

| | |
|--|----------|
| 14.1. Número ONU | UN1203 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | GASOLINE |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | 3 |
| Riesgo subsidiario | - |
| Label(s) | 3 |
| 14.4. Grupo de embalaje | II |

14.5. Peligros para el medio ambiente Si

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

IATA

14.1. UN number UN1203

14.2. UN proper shipping name Gasoline

14.3. Transport hazard class(es)

Class 3

Subsidiary risk -

14.4. Packing group II

14.5. Environmental hazards Yes

ERG Code 3H

14.6. Special precautions for user Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

IMDG

14.1. UN number UN1203

14.2. UN proper shipping name GASOLINE

14.3. Transport hazard class(es)

Class 3

Subsidiary risk -

14.4. Packing group II

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant Yes

EmS F-E, S-E

14.6. Special precautions for user Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores
No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y sus posteriores modificaciones

ANEXO 1, PARTE 2 Sustancias peligrosas nominadas
- 34. Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

Los menores de 18 años no pueden trabajar con este producto según la Directiva 94/33/CE de la UE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
CEN: Comité Europeo de Normalización.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias

Base de datos de las sustancias registradas del ECHA

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H224 Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

Husqvarna AB no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.